



GUÍA DE APRENDIZAJE 8

Educación Media General (EMG)

Tercer Período

IRFA



Instituto
Radiofónico
Fe y Alegría

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Nombre del curso: TERCER PERÍODO
Nombre de la unidad de aprendizaje: LA POBREZA EN EL MUNDO Y EN VENEZUELA
Horas de desarrollo de la actividad: _____
Formulación de la Guía: YELITZA GUILLÉN
Revisión: HIRMA RAMÍREZ A.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

Nombre del participante: _____
Cédula de Identidad: _____ CCA: _____
E-mail: _____
Ciudad: _____
Teléfono: _____

3. INTRODUCCIÓN

Esta guía es un apoyo para el desarrollo de los cursos del Instituto Radiofónico Fe y Alegría dirigida a sus participantes para desarrollar los contenidos propios de nuestra propuesta educ comunicativa, alrededor de un problema que consideramos de interés como es el conocer: el origen y desarrollo de la pobreza en el mundo y Venezuela, en la actualidad.

Las realidades que se vivían en diferentes partes del mundo siempre eran distintas; sin embargo, hoy día, la humanidad vive un problema que afecta a todos: pobres, ricos, niños, adultos, ancianos, países, en fin, no existe ningún ser humano que no esté expuesto hoy a la posibilidad de ser afectado por la pandemia que se inició en Wuhan, China, conocida inicialmente como coronavirus, y luego como el Covid-19 (SARS-CoV-2). Según la Organización Mundial de la Salud, para el 29 de agosto de 2020, se tienen 25 millones de personas contagiadas y 833.556 personas que han fallecido en el mundo, siendo América y Europa los continentes más golpeados por esta pandemia. En el semestre anterior, trabajamos el coronavirus como tema de reflexión, alrededor del cual se buscó desarrollar los aprendizajes a lograr, en cada Guía de Aprendizaje.

En el Instituto Radiofónico Fe y Alegría hemos considerado fundamental que aprendamos a abrir los ojos y sensibilizarnos sobre los problemas del mundo actual de forma global, y que los contenidos que se trabajen nos permita conocerlos, saber cuáles son sus causas, aprender a prevenirlos y buscar soluciones. Es decir, que el contenido educativo tenga un

sentido para la vida y que nos sirva para afrontar los problemas de la cotidianidad. Por lo tanto, es importante informarse y ponerse en acción.

En este semestre, trabajaremos la pobreza en el mundo y en Venezuela, a través de ocho guías de aprendizaje con sus respectivas fichas de contenido, siguiendo la misma forma de trabajo, del semestre pasado. La premisa con la que se trabajará, en principio, es que la modalidad será a distancia.

Si en el transcurso del semestre se dan algunos cambios con la pandemia, que aseguren la bioseguridad necesaria para disminuir los riesgos del Covid-19 (SARS-CoV-2) de los participantes y facilitadores, se propondrán algunos cambios sobre todo en el trabajo de las actividades con las áreas técnicas propiamente y con lo relacionado con las pasantías. Sin embargo, eso dependerá de múltiples variables que en este momento no podemos definir y que se irán aclarando oportunamente en el tiempo, en la misma medida en que la situación en el mundo y en Venezuela se vaya clarificando.

Cada guía de aprendizaje contendrá para cada una de las áreas, las actividades de aprendizaje que tienes que desarrollar.



4. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La pobreza

En el mundo

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en septiembre de 2015, fueron concebidos como una agenda ambiciosa y universal que trataba de impulsar el tránsito de los países y de la comunidad internacional hacia un desarrollo incluyente y sostenible con miras al 2030.

En la declaración final de esa reunión mundial, los Jefes de Estado y de Gobierno “se comprometen a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”. En este sentido, los ODS se concebían como una llamada a realizar un esfuerzo conjunto para transformar el mundo (desarrollado y los países en desarrollo), basado en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, esto es, tomando en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetando sus políticas y prioridades nacionales (Tomado de: en línea, <https://bit.ly/31H4eUr>, 30 de agosto de 2020).

Para el 2015, el 10 % de la población mundial (o 734 millones de personas) vivían con menos de USD 1,90 al día. Este porcentaje era inferior a casi el 36 % (o 1900 millones de personas) registrado en 1990. Es decir, aunque lentamente la situación iba mejorando para las personas pobres del mundo, pero seguían siendo salarios de hambre, apenas para subsistir. Hoy el panorama se presenta aún más grave y es probable que esta tendencia se revierta en 2020 debido a la crisis de la COVID-19 (coronavirus) y a la caída del precio del petróleo. La crisis por la pandemia tendrá un impacto desproporcionado sobre los pobres, a través de la pérdida de empleos, la reducción de las remesas, el alza de precios y la interrupción de la prestación de servicios como la educación y la salud.

De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, entre 40 y 60 millones de personas caerán en la pobreza extrema (vivir con menos de USD 1,90 al día) en 2020, en comparación con cifras de 2019, como resultado de la COVID-19, dependiendo de las hipótesis sobre la magnitud de la crisis económica. La tasa de pobreza extrema mundial podría aumentar entre 0,3 y 0,7 puntos porcentuales, hasta llegar a alrededor del 9 % en 2020.

En un nuevo informe se estima que para 2030, hasta dos tercios de la población extremadamente pobre vivirá en economías frágiles y afectadas por conflictos, poniéndose en evidencia que los objetivos mundiales de reducción de la pobreza no se lograrán si no se intensifican y aligeran las medidas (Tomado de: Banco Mundial, en línea, <https://bit.ly/3lzSYRq>, 30 de agosto de 2020).

Según la FAO (Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo – 2017”, el hambre había disminuido durante los últimos diez años, para volver a aumentar y afectar a 815 millones de personas en 2016 (es decir, el 11 % de la población del mundo). Las dos principales causas del hambre eran los conflictos violentos y las perturbaciones del clima. De hecho, 489 millones de personas que padecen hambre viven en países en conflicto.

El hambre tiene importantísimas consecuencias en los niños: unos 155 millones de niños menores de 5 años padecen un retraso en el crecimiento (estatura baja para su edad) y 52 millones de niños tienen un peso demasiado bajo para su estatura. Simplemente no tienen

qué comer, aunque la Unión Europea y los Estados Unidos están enviando víveres a estos países con regularidad, la mayoría de la población desnutrida vive en África, y 60 % de ellos son mujeres. Como resultado, 300.000 muertes maternas ocurren cada año. Además, 2,6 millones de niños mueren de hambre cada año; esto significa que perdemos a un niño cada cinco segundos.



En Venezuela

Según el Instituto Nacional de Estadística (2019), organismo del estado venezolano que maneja y publica las estadísticas sociales de Venezuela utiliza el método NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), recomendado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a comienzos de los años 1970s, como una opción para aprovechar la información de los censos demográficos y de vivienda, en la caracterización y medición directa de la pobreza. Su base conceptual, descansa en definir un conjunto de necesidades que se consideran básicas para el bienestar de los hogares y considerar la pobreza como " la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros".

Hogares pobres, son todos aquellos que presentan carencias en cuanto a las necesidades definidas como básicas, es decir un hogar se considera pobre, si presenta al menos uno de los cinco indicadores asociados a carencias, y pobre extremo si presenta dos o más. Una carencia en el hogar, representa una necesidad básica insatisfecha, por lo tanto, los hogares pobres son aquellos que reportan una o más de una necesidad básica insatisfecha y los pobres extremos dos o más necesidades básicas insatisfechas: V1: Inasistencia Escolar; V2: Hacinamiento Crítico; V3: Vivienda Inadecuada; V4: Carencia de Servicios Básicos; V5: Dependencia Económica.

Según el INE en Venezuela, el porcentaje de hogares en pobreza extrema estructural, medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), disminuyó a 4,3 % en el año 2018, mientras que en el año 1998 era de 10,8 %. Por su parte la pobreza general pasó de 29 % a 17 %. En cuanto a hogares pobres bajó desde el año 1999 de 1.453.606 al 2018, a 1.419.595. Esto significa que 34.011 hogares salieron de la pobreza. En cuanto a hogares pobres extremos bajó en 1999 de 493.264 al año 2018. Esto significa que 141.885 hogares dejaron de ser pobres extremos.

El Coeficiente de Gini muestra mejoras en la distribución de la riqueza. Este indicador mejoró significativamente, al pasar de 0,469 en 1999 a 0,377 en 2018. Venezuela tiene un buen compartimiento en la región en el coeficiente Gini, y la política estructural a la reducción de desigualdades, como consecuencia del modelo social de protección al pueblo (Fuente: <https://bit.ly/3mMCqX3>, en línea, 6 de septiembre de 2020).

Sin embargo, recientemente el Proyecto ENCOVI, producto de la preocupación compartida por investigadores de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Universidad Central de Venezuela (UCV) y la Universidad Simón Bolívar (USB), en torno a la necesidad de contar en el país con información pertinente y oportuna para conocer la situación social de la población venezolana publicó, en julio de 2020, la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-2019 – 2020 (Tomado de: <https://www.proyectoencovi.com/>, en línea, tomado de: 30 de agosto de 2020).



Los resultados de este estudio indican que el 79,3 % de los venezolanos no tienen cómo cubrir la canasta de alimentos. La intensidad de la pobreza continúa su tendencia creciente. Si se determina a través de la línea de pobreza, se encuentra que 96 % de los hogares están en situación de pobreza y 79 % en pobreza extrema, hecho que significa en el último caso que los ingresos percibidos son insuficientes para cubrir la canasta alimentaria. Si se adopta el método multidimensional, el cual incluye cinco dimensiones que abarcan además de los ingresos otras variables relacionadas con el empleo, la educación, las condiciones de la vivienda y los servicios públicos, se estima que 65 % de los hogares se encuentran en situación de pobreza.

Los niveles de pobreza y desigualdad nos han ubicado en posiciones inimaginables de mal vivir, en otro tiempo en el contexto de América Latina y del Mundo. Venezuela se ha alejado considerablemente de sus pares suramericanos, acercándose a la situación que ostentan algunos países del continente africano, descrito en el apartado de la grave situación mundial (Tabla 1).

Tabla 1



VENEZUELA Y AMÉRICA LATINA

País	Población (millones)	Densidad (personas por km²)	PIB per cápita ppp (miles)	Tasa de pobreza (USD 1,9 al día)	Tasa de pobreza (USD 3,2 al día)	Coefficiente Gini
Bolivia	11,4	10,5	8,4	4,5	10,6	42,2
Colombia	49,6	44,7	14,3	4,1	10,9	50,4
Cuba	11,3	109				
Ecuador	17,1	68,8	11,6	3,3	9,7	45,4
Guatemala	17,2	161	8,4	8,7	24,2	48,3
Haití	11,1	403,6	1,8	24,2	49,9	41,1
Venezuela. RB	28,9	32,7	2,5	54,6	75,8	51,0
ALC	641,4	32	16,3	4,4	10,4	



Fuente: Encuesta ENCOVI

De manera resumida se presentan a continuación algunos indicadores que nos muestran la precaria y difícil situación que vive la población venezolana:

- 70 % de caída del PIB (Producto Interno Bruto) entre 2013-2019.
- 3.365 % inflación marzo 2019-2020.
- 0,72 USD de ingreso promedio diario.
- 79,3 % de los venezolanos no tienen como cubrir la canasta de alimentos.
- Venezuela es el país más pobre de América Latina.

El mundo es nuestra casa, y cada persona en el mundo debería tener los mismos beneficios, oportunidades y cambios, no importa en qué país nacemos. Todos estos países y especialmente las personas que viven en Venezuela, necesitamos y merecemos ayuda y apoyo para alcanzar niveles dignos de vida.

5. RECOMENDACIONES GENERALES

Lee cuidadosamente y analiza lo que se te propone en esta guía. Esperamos te brinde una visión clara y concreta de los temas y de lo que tienes que hacer en cada actividad. Adicionalmente, podrás comunicarte con un tutor por teléfono, WhatsApp o por correo electrónico para aclarar tus dudas.

Comienza las actividades que te resulten más fáciles y comprensibles. Tienes libertad para escoger el orden en que las realizarás.

6. LENGUAJE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Redacta diferentes materiales escritos valorándolos como instrumento para mejorar el aprendizaje y comprensión de los mismos.



ACTIVIDADES:

Estimado participante en el día a día hay situaciones donde se pone de manifiesto el uso del diálogo, por ejemplo al momento de conversar con tus familiares, en las películas o en las mismas telenovelas. Lo importante es que debes entender que existe un diálogo oral y uno escrito. Entre los escritos relacionados al arte están el diálogo teatral, narrativo y cinematográfico.

Actividad 1:

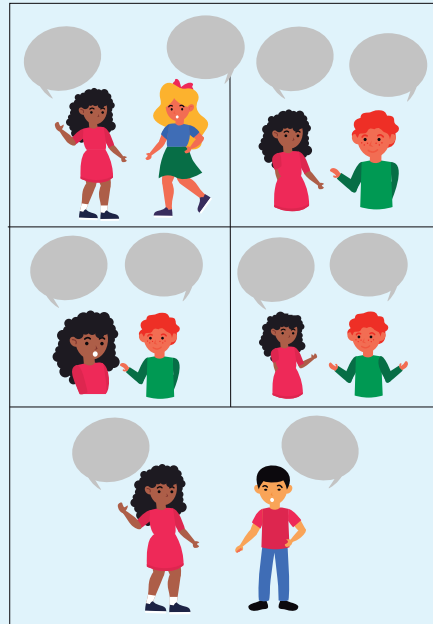
- Para realizar la actividad te invitamos a leer la ficha de contenido 1 y completar el siguiente cuadro:

	Diferencias
Diálogo teatral	
Diálogo narrativo	
Diálogo cinematográfico	

Actividad 2:

- A continuación se presenta una secuencia de imágenes, a partir de ellas realiza un diálogo dándole vida de acuerdo a tu imaginación.





Actividad 3:

En este apartado pondremos en práctica lo aprendido en la ficha de contenido 1, a continuación debes realizar una clasificación de textos expositivos de acuerdo a su contenido:

María Fernanda estudia 12º semestre y en casa tiene material informativo el cual desea clasificar en orden de textos expositivos **divulgativos** y textos expositivos **especializados**, luego de hacer el inventario tiene dos diccionarios, tres monografías, una ley orgánica del trabajo y el código de comercio, 2 libros de lenguaje y comunicación, 2 de matemática, una enciclopedia de astronomía y las guías didácticas del periodo que está cursando. En función de lo descrito con anterioridad clasifica y rellena el cuadro siguiente:

<i>Textos expositivos divulgativos</i>	<i>Textos expositivos especializados</i>

EVALUACIÓN:

- Cuadro de diferencias entre el diálogo teatral, narrativo y cinematográfico.
- Elaborar un diálogo a partir de las imágenes con mínimo de diez frases por individuo.
- Clasificación de textos.

Instrumento de Evaluación:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

ACTIVIDAD: 1-2-3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	0-NO CUMPLIÓ	1-DEFICIENTE	2-REGULAR	3-BUENO	4-MUY BUENO	5-EXCELENTE
	INDICADORES	0	1	2	3	4	5
	Valora lo aprendido como instrumento para mejorar su redacción de diálogos.						
	La información está organizada de forma clara y los diálogos siguiendo un orden lógico.						
	Clasifica los textos de acuerdo a las instrucciones emitidas en la ficha de contenido.						
	La información que aporta está relacionada con el tema y sustenta su opinión en datos precisos.						

7. MATEMÁTICA

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

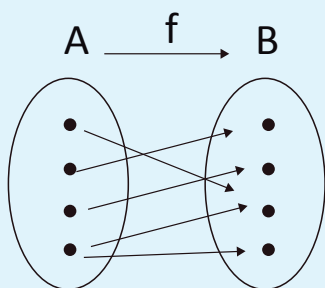
- Conoce los conceptos básicos de funciones.

ACTIVIDADES:

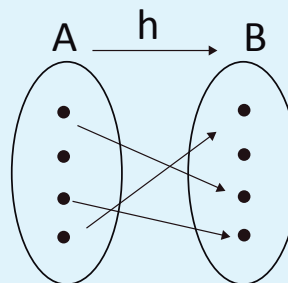
Definición 1:

Sean A y B dos conjuntos cualesquiera, en los cuales se define una relación de A en B. Decimos que esa relación es una función, si y sólo si, todo elemento de A se relaciona con un único elemento en B. En otras palabras, para que una relación entre los conjuntos A y B sea una función, es necesario que por medio de ella “todo elemento del conjunto A esté asociado con un único elemento del conjunto B”. La función f de A en B se denota por $f: A \rightarrow B$. Una relación de A en B puede no ser función, los siguientes gráficos ilustran esta situación.

Las funciones matemáticas pueden referirse a situaciones cotidianas, tales como: el costo de una llamada t.



Esta relación no es función pues existe un elemento de A relacionado con dos elementos de B



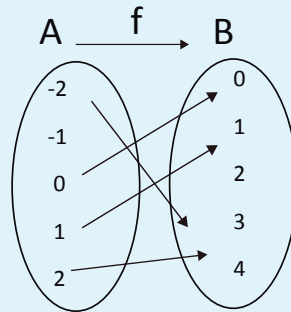
En este caso no es función puesto que un elemento de A no está relacionado con ningún elemento de B

Si $f: A \rightarrow B$ es una función y x es un elemento cualquiera de A, entonces existe un elemento y que pertenece a B, que está relacionado con x mediante la función f, a tal elemento y se le llama imagen de x mediante f y se denota por $y=f(x)$. La expresión $y=f(x)$, se lee “y es la imagen de x mediante f” o “y es el valor de la función f en x”. Ella representa la regla de asociación que permite asignar a cada elemento del conjunto A, su correspondiente imagen. Ejemplo ilustrativo:

- 1.1. Consideremos los conjuntos $A = \{-2, -1, 0, 1, 2\}$ y $B = \{0, 1, 2, 3, 4\}$, y la función $f: A \rightarrow B$ donde $f(x) = x^2$.

La regla $y=f(x)$ nos permite encontrar la imagen de cada elemento del conjunto A, la función la podemos representar

mediante un gráfico o como un conjunto de pares ordenados $f = \{(-2,4), (-1,1), (0,0), (1,1), (2,4)\}$.



Las funciones matemáticas pueden referirse a situaciones cotidianas, tales como: el costo de una llamada telefónica que depende de su duración, o el costo de enviar una encomienda que depende de su peso.

Definición 2:

Una función es una relación o correspondencia entre dos valores, de manera que a cada valor de la primera variable (independiente) le corresponde un único valor (o ninguno) de la segunda variable (dependiente), que llamamos imagen.

A la función se le suele designar por f y a la imagen por f(x), siendo x la variable independiente.

Variable independiente: la que se fija previamente.

Variable dependiente: La que se deduce de la variable independiente.

Las funciones son como máquinas a las que se les introduce un elemento x y devuelven otro valor y, que también se designa por f(x).

Por ejemplo, la función $f(x) = 5x^2 - 6$ es la que a cada número le asigna el cuadrado del número multiplicado por 5 y luego resta 6, si le asignamos el valor de 2 a la variable x, así $f(2) = 5 \cdot 2^2 - 6 = 5 \cdot 4 - 6 = 20 - 6 = 14$.

Definición general:

Una función hace referencia a la dependencia entre los elementos de dos conjuntos dados, es decir, una función es una correspondencia entre dos conjuntos.

Si el conjunto es de números y estos son los números naturales, decimos que la función es de variable natural. Si fuese de números reales, decimos que la función es de variable real, y así.

En matemática, una función (f) es una relación entre un conjunto dado x (llamado dominio) y otro conjunto de elementos y o f(x) (llamado rango) de forma que a cada elemento x del dominio le corresponde un único elemento f(x) del rango.

Como ya vimos, el dominio de una función es el conjunto de valores para los cuales la función está definida; es decir, son todos los valores que puede tomar la variable independiente (la x).

El rango (recorrido) es el conjunto formado por todas las imágenes; es decir, es el conjunto conformado por todos los valores que puede tomar la variable dependiente; estos valores están determinados además, por el dominio de la función.

Por ejemplo la función $f(x) = 3x^2 - 5x$ está definida para todo número real (x puede ser cualquier número real). Así el dominio de esta función es el conjunto de todos los números reales.

Veamos algunos ejemplos que constituyen funciones matemáticas.

Ejemplo 1

Correspondencia entre las personas que trabajan en una oficina y su edad expresada en años:

Conjunto x	Conjunto Y
Jenny	24
Elida	38
Juan	62
Isaac	93
Jesús	33
Rosa	38

Cada persona (perteneciente al conjunto X o dominio) constituye lo que se llama la entrada o variable independiente. La edad (perteneciente al conjunto y/o rango) constituye lo que se llama la salida o variable dependiente. Notemos que una misma persona no puede tener dos edades diferentes. Notemos también que es posible que dos personas diferentes tengan la misma edad.

Ejemplo 2

Correspondencia entre el conjunto de los números reales (variable independiente) y el mismo conjunto (variable dependiente), definida por la regla "doble del número más 3".

$$f(x) = 4x + 1$$

Algunos pares de números que se corresponden por medio de esta regla son:

Conjunto x	Conjunto Y	Desarrollo
-2	-7	$f(-2) = 4(-2) + 1 = -8 + 1 = -7$
-1	-3	$f(-1) = 4(-1) + 1 = -4 + 1 = -3$
0	1	$f(0) = 4(0) + 1 = 0 + 1 = 1$
1	5	$f(1) = 4(1) + 1 = 4 + 1 = 5$
2	9	$f(2) = 4(2) + 1 = 8 + 1 = 9$
3	13	$f(3) = 4(3) + 1 = 12 + 1 = 13$

Con estos ejemplos vamos entendiendo la noción de función: como vemos, todos y cada uno de los elementos del primer conjunto (X) están asociados a uno, y solo a uno, del segundo conjunto (Y). Todos y cada uno significa que no puede quedar un elemento en X sin su correspondiente elemento en Y. A uno y solo a uno significa que a un mismo elemento en X no le pueden corresponder dos elementos distintos en Y.

Ahora podemos enunciar una definición más formal:

Una función (f) es una regla que asigna a cada elemento x de un conjunto X (dominio) exactamente un elemento, llamado f(x), de un conjunto Y (rango).

Otra definición equivalente es: sean X e Y dos conjuntos. Una función de X en Y es una regla (o un método) que asigna un (y sólo uno) elemento en Y a cada elemento en X.

Usualmente X e Y son conjuntos de números.

Ejemplo 3

Sea $X = \{-3, -8, 0, 9, 16, 25, 33\}$, $Y = \{-4, -3, -2, -1, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6\}$ y que la regla de correspondencia es "asignar a cada elemento de X el resultado de extraer su raíz cuadrada".

Vamos a determinar si esta regla constituye función de X en Y.

Veamos:

A simple vista se aprecia que los números 0, 3, 4, 5 tienen imagen $\sqrt{0}=0$; $\sqrt{16}=4$; $\sqrt{25}=5$; $\sqrt{9}=3$ en Y,

pero a los números -3 y -8 no les corresponden elementos en Y. Como existen elementos de X que no se corresponden con elementos de Y, esta relación no es función de X en Y.

Actividad 1:

Revisa las fichas de contenido 2, 3, 4, 5, 6 y 7 y luego procede a resolver los siguientes ejercicios.

1. Indica cuáles de las siguientes funciones son cuadráticas. En caso de que lo sea, denota cuáles son sus coeficientes.

a) $y = x^2 - 3x$; b) $y = 2x - 4$; c) $y = x^3 - 3x^2 + 5$; d) $y = (x + 6)^2$; e) $y = 7 - 6x + 3x^2$

2. Representa gráficamente las siguientes funciones y determina la concavidad, el punto máximo o mínimo y verifica si la parábola corta al eje x.

a) $y = x^2 - 4x + 3$; b) $y = -2x^2 + 10$; c) $y = -2x^2 + x + 6$

EVALUACIÓN:

Se tomará en cuenta el procedimiento y los resultados de las actividades.

Referencias bibliográficas:

Libro EMT 4to semestre. Semana 11. Págs. 227 – 232.

Qué es función | Concepto de función /// <https://www.youtube.com/watch?v=LI7xfe3HoZE>.

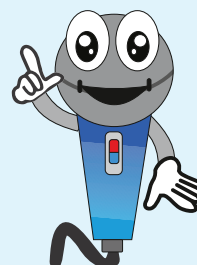
Funciones - Introducción - Ejercicios Resueltos /// <https://www.youtube.com/watch?v=onh9C8dv9x4>.

<https://algebraenpdf.blogspot.com/2018/11/ecuaciones-de-segundo-grado-ejercicios.html?pref=pi>.

<https://www.problemasyeecuaciones.com/Ecuaciones/segundo-grado/problemas-ecuaciones-segundo-grado-resueltas-solucion-formula-raices-factorizar.html>.

https://www.academia.edu/26978965/CONCEPTOS_BASICOS.

<https://sites.google.com/site/vilcheshmate/funcion-cuadratica>.



8. CIENCIAS NATURALES

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Comprende la importancia de los cuidados higiénicos personales y la salud bucal.

**ACTIVIDADES:**

La salud bucodental, fundamental para gozar de una buena salud y una buena calidad de vida, se puede definir como la ausencia de dolor facial, cáncer de boca o de garganta, infecciones y llagas bucales, enfermedades periodontales (de las encías), caries, pérdida de dientes y otras enfermedades y trastornos que limitan en la persona afectada la capacidad de morder, masticar, sonreír y hablar, al tiempo que repercuten en su bienestar psicosocial (Tomado de: <https://bit.ly/32Pnwal>, en línea, 6 de enero de 2021). Es importante conocer los cuidados preventivos diarios, como el cepillado, uso de hilo dental y enjuague bucal, para evitar problemas posteriores, ya que son menos dolorosos y menos costosos que los tratamientos por una infección.

Actividad 1:

En la ficha de contenido 8 te explicamos la relación entre la salud bucal y la general de un individuo. Además de identificar algunas afecciones que se pueden relacionar con la salud bucodental. En ese sentido te invito a compartir la respuesta a una pregunta:

- ¿Sabías que la inadecuada salud bucal puede contribuir a al aumento de enfermedades por ejemplo la neumonía? Sí, no, argumenta tu respuesta.

Actividad 2:

Revisa la ficha de contenido 9 donde se muestra fragmentos de las entrevistas efectuadas a la coordinadora del programa de salud bucal en Venezuela y al Dr. Luis Marcano donde manifiestan su preocupación por los famosos “breaker callejeros” pues explican que estos aparatos eran colocados en las calles por buhoneros o personas inescrupulosas, que no tenían conocimiento de la odontología, y que pueden causar graves daños a la salud bucal de la población, entre las afecciones más comunes se encuentran: “dolores, problemas de movilidad en los dientes, movimientos de raíces. Esto puede conducir a que se caigan piezas dentales” (Fuente: <https://bit.ly/3f9r1wZ>). De lo anteriormente expuesto nos interesa saber tu punto de vista, compártelo a través de un análisis con tu facilitador en el grupo de WhatsApp.

Luego de revisar en la ficha de contenido 9 las “consecuencias de la «ortodoncia callejera»” (<https://bit.ly/3f9r1wZ>). Responde:

- ¿Conoces personas que se hayan colocado breakers por moda?
- ¿En tu ciudad has observado “Ortodoncia ambulante”? ¿Qué piensas de esta práctica?
- Luego de leer las consecuencias de estos breaker en la calle, ¿Lo harías? Sí, no, Argumenta tu respuesta.

Actividad 3:

Realiza un cuadro resumen sobre las caries.



Caries (Definición)	Causas	Consecuencias	Prevención

EVALUACIÓN:

- Reflexión con preguntas generadoras en una cuartilla.
- Análisis reflexivo.
- Cuadro resumen.

Instrumento de Evaluación:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

ACTIVIDAD PREGUNTAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	0-NO CUMPLIÓ 1-DEFICIENTE 2-REGULAR 3-BUENO 4-MUY BUENO 5-EXCELENTE					
	INDICADORES	0	1	2	3	4	5
	Sigue las indicaciones para responder lo solicitado.						
	Expresa adecuadamente la solución del problema.						
	Refleja una actitud crítica en el análisis y reconoce la importancia de la salud bucal.						
	Relaciona los conocimientos previos y los adapta a la realidad venezolana.						

9. MEMORIA, TERRITORIO Y CIUDADANÍA

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Comprende el entorno sociocultural del pasado y presente con una actitud crítica y proactiva.

ACTIVIDAD:

A la muerte del general Juan Vicente Gómez, en 1935, el gabinete ejecutivo designa al ministro de Guerra y Marina, general Eleazar López Contreras para culminar el periodo presidencial que vencía el 19 de abril de 1936. El nuevo presidente invita a los exiliados políticos a regresar al país. Luego de la muerte de Gómez, se inician saqueos a las viviendas de los gomecistas más conocidos y los fuertes disturbios públicos obligan al gobierno a suspender las garantías, lo que lleva a la población, liderada por la Federación de Estudiantes de Venezuela, a manifestar en la plaza pública. Por primera vez, un presidente de la República invitó a su despacho a una delegación y escuchó sus demandas. Una de las primeras medidas de este gobierno fue la de cambiar la Constitución Nacional, reduciendo de siete a cinco años el período presidencial y eliminando la reelección inmediata (Fuente: <https://bit.ly/3f9r1wZ>).



Actividad 1:

Luego de revisar la ficha de contenido 10 realiza una línea de tiempo desde 1935 hasta 1958.

Actividad 2:

Con la información de la ficha de contenido 11, te invitamos a realizar un análisis sobre las consecuencias del paro petrolero del año 2002- 2003, y su relación con la economía actual, el cual debes compartir con tus compañeros y facilitador en el grupo de WhatsApp.

Actividad 3:

Con la entrada en vigencia de la Constitución de 1947 se otorga el derecho al voto a la mujer, los analfabetas y los mayores de 18 años. Explica luego de leer "SUFRAGIO FEMENINO EN VENEZUELA" ¿Cuál es el impacto de ese suceso para la sociedad venezolana? ¿Expresa tu opinión sobre la lucha por los derechos de la mujer y su avance político?

EVALUACIÓN:

- Elaboración de línea de tiempo.
- Reflexión personal con máximo cuartilla y media.
- Preguntas generadoras.

Instrumento de Evaluación:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

ACTIVIDAD: 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	0-NO CUMPLIÓ 1-DEFICIENTE 2-REGULAR 3-BUENO 4-MUY BUENO 5-EXCELENTE					
	INDICADORES	0	1	2	3	4	5
	Refleja una actitud crítica en el análisis y respeta el punto de vista del compañero.						
	Identifica en su análisis el impacto del paro petrolero para la sociedad venezolana.						
	Relaciona los conocimientos previos y los adapta a la realidad venezolana.						
	Reconoce los avances en los derechos de la mujer.						

10. DESARROLLO HUMANO – INTELIGENCIA EMOCIONAL

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Desarrolla la inteligencia intrapersonal.

ACTIVIDADES:

La asertividad se define como: "la habilidad de expresar nuestros deseos de una manera amable, franca, abierta, directa y adecuada, logrando decir lo que queremos sin atentar contra los demás. Negociando con ellos su cumplimiento". Emplear la asertividad es saber pedir, saber negarse, negociar y ser flexible para poder conseguir lo que se quiere, respetando los derechos del otro y expresando nuestros sentimientos de for-



ma clara. La asertividad consiste también en hacer y recibir cumplidos, y en hacer y aceptar quejas (Fuente: <https://bit.ly/3f9r1wZ>).

Actividad 1:

- A continuación se presentan tres ejercicios, uno desarrollado y dos para que pongas en práctica tu asertividad, aplícalos y comparte tu experiencia con tu facilitador. Las respuestas asertivas deben reflejar hechos, sentimientos, conducta concreta que no te gusta y las consecuencias de repetir esa conducta.

Situación 1:

Un amigo acaba de llegar a cenar, pero una hora más tarde de lo que había dicho. No ha llamado para avisar que se retrasaría. Estás irritado por la tardanza. Tienes estas alternativas:

- Conducta pasiva: saludarle como si tal cosa y decirle “entra la cena está en la mesa”.
- Conducta asertiva: he estado esperando durante una hora sin saber lo que pasaba (hechos). Me has puesto nervioso e irritado (sentimientos), si otra vez te retrasas avísame (conducta concreta) harás la espera más agradable (consecuencias).
- Conducta agresiva: me has puesto muy nervioso llegando tarde. Es la última vez que te invito.

Situación 2:

Un compañero de trabajo te da constantemente su tarea para que lo hagas. Decides terminar con esta situación. Puedes crear la situación preguntándole como lleva su trabajo o esperar a que la cree cuando te pida otra vez a le ayudes haciéndole algo. Las alternativas podrían ser:

- Conducta pasiva: estoy bastante ocupado. Pero si no consigues hacerlo, te puedo ayudar.
- Conducta agresiva: olvídalo. Casi no queda tiempo para hacerlo. Me tratas como a un esclavo. Eres un desconsiderado.
- Conducta asertiva: _____

Situación 3:

Vas a un restaurante a cenar. Cuando el camarero trae lo que has pedido, te das cuenta de que la copa está sucia, con marcas de pintura de labios de otra persona. Se trata de llevarse bien con el camarero para que nos sirva bien, pero eso no es un buen servicio, podrías:

- Conducta pasiva: no decir nada y usar la copa sucia aunque a disgusto.
- Conducta agresiva: armar un gran escándalo en el local y decir al camarero que como el servicio es asqueroso nunca volverás a ir a ese establecimiento.
- Conducta asertiva: _____

EVALUACIÓN:

- Análisis de situaciones sobre la asertividad.



Instrumento de Evaluación:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

ACTIVIDAD: 1-2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	0-NO CUMPLIÓ 1-DEFICIENTE 2-REGULAR 3-BUENO 4-MUY BUENO 5-EXCELENTE					
	INDICADORES	0	1	2	3	4	5
	Identifica sus puntos emocionales fuertes y debilidades.						
	Refleja una actitud crítica y constructiva sobre la asertividad.						
	Reconoce la importancia de la asertividad en la vida diaria.						
	Relaciona la asertividad como fuente indispensable para el trato equilibrado con las demás personas.						

11. AUTOEVALUACIÓN

Antes de finalizar esta guía, te proponemos contestes las siguientes preguntas:

- ¿Qué piensas que es lo más importante que has aprendido en esta guía?
- ¿Qué problemas o dificultades has encontrado? Señala la actividad concreta donde hayas tenido más dificultades y explica por qué.
- ¿Qué has aprendido de ti mismo?

12. ORIENTACIONES FINALES

- Para cualquier duda, contacta por el correo dado por el facilitador de tu centro.
- Finalmente, al completar las actividades, envía a tu facilitador.

